

AÑO I.—NÚM. 34

Madrid, 3 de Diciembre de 1897.

Primera denuncia

Nuestro número de ayer ha merecido los honores de la denuncia, la primera que sufre El Progreso.

Nada de lirismos. Nosotros hemos cumplido nuestro deber, y el fiscal el suyo. En paz.

Misión de la prensa es censurar lo que crea censurable. Cuando la indignación rebosa de la pluma y se traduce en anatemas donde vibra la protesta, la culpa no es del que escribe con honrada sinceridad, dejando al alma que habla y que grita, sin pararse a buscar en la retórica artificios que disfracen el pensamiento y el sentimiento; la culpa es del que incurre en los errores que merecen acerbica crítica.

De igual modo el fiscal cumple su triste misión denunciando al Juzgado aquello que una ley reaccionaria y poco racional reputa materia de delito.

No; contra el Sr. Martón, que interpreta una ley absurda, contra el Juzgado que la aplica, no sentimos enojo alguno.

Pero ¿qué difícil misión la de un fiscal cuando la desempeña persona tan ilustrada como el Sr. Martón!

Se nos ha denunciado un artículo titulado «En capilla» por supuestos ataques a la magistratura.

He aquí un error de concepto que conviene rectificar.

Nadie nos ganará en respeto a las instituciones que representan la Justicia; pero no se nos pida la complicidad del silencio, que sería una traición a nuestra conciencia, cuando los hombres se equivoquen por error de voluntad y entendimiento.

La magistratura es una institución que respetamos; los magistrados son hombres, pueden equivocarse, y cuando se equivocan no son merecedores del respeto de nadie.

Que sufran las consecuencias de sus errores.

Distingamos bien: una cosa es la magistratura y otra los magistrados.

¿Y qué?... Aquí donde la libertad reparte distribuyendo sabiamente la responsabilidad; aquí donde no va quedando casi nada legalmente inviolable y se discute todo, y hasta la inmunidad parlamentaria tiene sus excepciones, ¿había de ser inviolable la persona de los magistrados?

La santidad de la cosa juzgada es la impunidad de grandes crímenes legales, un convencionalismo absurdo que no puede admitir la razón sana.

La inviolabilidad de los magistrados es otro convencionalismo que hace falta destruir.

No lo pedimos en nombre de nuestra conveniencia, sino en nombre de la humanidad y de la justicia.

Ayer ha sido agarrado un hombre declarado irresponsable por la ciencia.

Le condenó un tribunal, le sentenciaron, y frente a todos la voz unánime de tres médicos, de tres hombres de ciencia, se levantó a declarar que aquella sentencia era injusta, porque el sentenciado era irresponsable, un alcoholizado, un demente, un perturbado.

El Tribunal llamó al verdugo y le dijo: «Mata!»

Los médicos y otros hombres de recta intención acudieron a Madrid al ministro de Gracia y Justicia, y el ministro le dijo a la Audiencia: «Mata!» Y la Audiencia le dijo al verdugo: «Mata!»

Protestó inútilmente la ciencia; inútilmente suplicaron los hombres de recta intención.

«Mata!»—gritó soberbio el ministro, «Mata!»—ordenó triunfante la Audiencia, «Por qué?»

«Ah, sí! La Audiencia tenía el firme convencimiento de que el reo sentenciado no era imbécil ni loco.

«¡Bastemos!» Pero ¿qué son esos hombres, jueces o alienistas?

Si son alienistas, ¿para qué pidieron su informe a los médicos?

Si no lo son, ¿qué razones fundan aquel convencimiento tan firme?

Y si tienen sospechas de que los pocos facultativos, por filantropía u otros estímulos, faltaron a la verdad científica, constituyendo este un caso de responsabilidad, ¿por qué no los procesan?

«Ah, Sr. Martón, hombre ilustrado, eriteiro justo, conciencia honrada, qué cosas ha pensado usted de esos señores magistrados!»

Pues si paramos mientes en la actitud del ministro de Gracia y Justicia, ¿qué decir de ella?

También el Sr. Groizard tenía el firme convencimiento de que el reo de Plascencia estaba en la plenitud de sus facultades.

Preguntadle por qué. Preguntadle si ha consagrado su vida al estudio de la medicina, si conoce la frenopatía, si es psiquiatra, si se ha quemado los ojos leyendo desde Galeno hasta Lombroso.

Preguntadle si aun poseyendo todo el caudal de sabiduría y de experiencia práctica que requiere un mentalista conoce al reo Isidro Márquez, si ha investigado minuciosamente la historia de su vida, si le ha observado en los días eternos de su prisión, si ha visto siquiera su retrato...

«¿Qué ha de ver, ni de estudiar, ni de saber el Sr. Groizard!»

Y, sin embargo, el ministro de Gracia y Justicia, que no sabe nada de nada, hinchado de soberbia le dice a la Audiencia de Cáceres, que tampoco sabe nada de medicina: «Mata!»

Y la Audiencia le grita al verdugo: «Mata!»

«Y el verdugo mata... ¡Ase-ino!»

«¿Qué quiere usted, Sr. Martón, que hagamos y digamos?»

Usted, con volvernos a denunciar, cumple. El juez con meter a uno de nosotros en la cárcel, cumple.

Y nosotros también hemos cumplido nuestro deber.

Pero ¿no es verdad, Sr. Martón, que usted estrecharía muy honrado nuestra mano a través de los hierros de la cárcel, y rechazaría usted la de los que la tienen manchada de sangre?

«¡Ah! dirán los espíritus fuertes. La vida de un miserable como Márquez no vale la pena de tantas declamaciones.

«¡Ah! decimos nosotros. Señor espíritu fuerte, ¿está usted seguro de no volverse loco?»

EL MUNDO EN PARÍS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Las tempestades.

París 1.—En Fécamp, una nueva tempestad ha ocasionado daños de consideración. A causa del estado del mar, no se permite la entrada ni la salida de los buques en dicho puerto.—F.

El ferrocarril transiberiano.— La vuelta al mundo en treinta y tres días.

París 2.—La próxima terminación del ferrocarril transiberiano es objeto de muy interesantes trabajos de los periódicos rusos que hacen notar la verdadera revolución que esto supone en el equilibrio económico y comercial del mundo civilizado, así como en sus costumbres.

Según los informes del ministro de Comunicaciones del Imperio, gracias a dicha vía podrá darse la vuelta al mundo en treinta y tres días, por Bremen, San Petersburgo, Vladivostok, San Francisco y Nueva York.

De obtenerse mayor velocidad en los medios de comunicación el viaje se reduciría a veintiocho días.

El canal de Suez perderá indudablemente con esta vía gran parte de su preponderancia.—F.

El embajador de España.

París 2.—A las cuatro de la tarde de hoy, el embajador de España, Sr. León y Castillo, visitó al presidente del Senado, Sr. Loubet, el cual le devolvió la visita dos horas después.—F.

ALEMANIA EN CHINA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Declaración de la prensa oficial.

Berlín 2.—La prensa oficial hace la siguiente declaración sobre la ocupación de la bahía de Kiau-Tchow por los alemanes.

Este hecho—dice—ha dado lugar a suposiciones erróneas.

Semejante medida fue tomada para obtener del Gobierno chino satisfacción por el asesinato de los misioneros alemanes, así como la garantía de que no se repitan tales crímenes.

El Gobierno chino, que autoriza a los extranjeros a establecerse en el Celeste Imperio, debe otorgarles la protección pública, que ellos tienen derecho a reclamar.—F.

NOTA DEL DIA

LA VER ACERA CAR-D'D

Apenas hay estos días periódico que no publique listas de donativos para socorrer a la familia pobre, para curar al soldado enfermo, para auxiliar a la comarca inundada, para enaltecer al héroe, al gobernante o al artista.

Y el lector, recorriendo al vuelo las columnas de números, detiene su mirada en las cifras mayores, en las que llevan muchos ceros grandes y redondos como pasas llenas, busca luego el nombre correspondiente y dice con asombro a quien tiene cerca:

—1,000 pesetas!... ¡5,000 pesetas!... ¡Fulano de tal!...

Y no lee más. Allí, a la derecha de la línea que divide las clases, queda en olvido la despreciable morralla de los centimos.

Esto que pude observar anoche mientras tomaba café en uno muy concurrido de la calle de Aleda, me hizo pensar que no es a la caridad, sino al fausto; no al sentimiento noble, sino a la vanidad egoísta, a lo que se rinde admiración. Porque esos centimos, esas humildes ofrendas que huelen a modestia, a la atención, suelen representar la virtud más pura, el sacrificio más generoso.

Existe una desproporción enorme entre los donativos, atendiendo a los distintos medios de quien los realiza. El magnate, el banquero, el alto funcionario, dan menos que el albañil, el librero, el menesteroso. Ceden los primeros una parte ínfima de aquello que les sobra, y su caja queda repleta; entregan los segundos acaso cuando tienen, quizás el desayuno del inmediato día. Además, el rasgo del banquero aumenta su crédito, atrae clientela, es materialmente reproductivo; la donación del magnate ensancha la aureola de su prestigio, satisface su vanidad, populariza su nombre, es reproductiva moralmente. ¿Qué gana, qué interés recompensa pueden aguardar el infeliz jornalero y el apurado escribiente que se desprenden del capital de sus centimos sin otro mérito que el bien deseado, si no a satisfacción que la del bien cumplido? No, el nombre del pobre, escrito con humildad en la desigual columna, no suena, no muere ruido, no inspira alabanzas, no produce admiración ni crea simpatías.

Por eso me parece su ofrenda más hermosa, más pura, más grande. Es la ofrenda del corazón, es la obra siempre libérrima del hombre anónimo, del minero enterrado en el desierto de la tenebrosa galería, del ignorado campesino que en cada labor sigue las evoluciones lentas de la semilla, del bravo recluta, héroe desconocido que cae sin gloria en la batalla...

C. Linares

NUEVA YORK

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Rumor sin fundamento.

Nueva York 2.—(via cable Londres-Bibao).—Un despacho de la Habana que publica New York Herald se hace eco del rumor de que el general Pando fue muerto en un combate en la provincia de Santa Clara.

No necesitamos añadir que el rumor de que se hace eco el diario neoyorquino carece completamente de fundamento.—F.

ACTUALIDAD CUARTELERAS



Mi tu lo que es disciplina, servana de mi querel; pa poner un capitán pases... quitar un coronel.

LA IGUALDAD ANTE LA LEY

No hay que buscar otro origen a la desorganización política y social de España que en la desigualdad y el privilegio.

La igualdad ante la ley es una de tantas mentiras como se han propalado para engañar a los incautos, y sostener el imperio de una burocracia inmoral y egoísta. Ni la ley es justa, ni ante ella se inclinan por igual todas las cabezas.

Muchas veces hemos dicho que el bello ideal de nuestro pueblo sería ver colgado de la horca a un ministro, no por lo que esto tendría de cruel, sino porque supondría la igualdad ante el castigo, es decir, ante la ley que condena el delito sin mirar al delincuente.

Ideal irrealizable, por ahora. La ley misma tiene su origen en el privilegio. Los que la hacen son inviolables y sagrados, y no ejercen sus elevadas funciones por sus propios merecimientos, sino por el azar que los ha hecho nacer en las alturas donde el poder tiene todos los caracteres de un vínculo contra el que nadie puede atentar, y cuando esto sucede, no es de creer que el respeto a la ley sea igual en los que mandan y en los que obedecen.

La administración pública tiene algo de propiedad usufructuada por unos cuantos burócratas endiosados, que maldito si tienen en cuenta que todo cuanto hay en la nación viene del pueblo, único amo y señor, único soberano cuya voluntad no tiene más límites que los que el mismo quiera imponerse.

Ser funcionario público de cualquier categoría es en nuestro país ser árbitro de los intereses públicos, y si el funcionario es ministro, no sólo se considera árbitro, sino amo despótico e intolerable.

Así se da el caso de que el ciudadano que contribuye con una parte de su fortuna al sostenimiento de los cargos públicos; el ciudadano a quien siquiera no sea, mas que en teoría se le reconoce el derecho de nombrar a los que hacen las leyes en su nombre, y en su nombre administran, sea tratado por éstos con el desprecio propio de un señor feudal.

Nada se opone a la voluntad de los que mandan; ninguna responsabilidad se hace efectiva en las personas de los que administran; ningún fiscal se cree en el deber de denunciar a los que defraudan ó abandonan los intereses públicos puestos bajo su cargo; ningún tribunal encuentra materia de delito en ciertos actos que la opinión denuncia como sospechosos de delito contra la honra, la libertad ó la fortuna de los ciudadanos.

Ha podido verse por esto, sin protesta, la redención a metálico del servicio militar, que es un deber que obliga a todos los españoles; han podido barse leyes y reglamentos en la otorgación de recompensas, tanto civiles como militares; se han registrado sentencias que han herido lo en lo más hondo la conciencia del pueblo y el sentimiento de la justicia; se han realizado encumbramientos sin más justificación que el purterisco, la amistad ó el favor; se han cometido horrendos atentados, que favorecían los intereses ó las aspiraciones de gentes poderosas, en daño de infelices desprovistos de protección y de dinero, y desde el ministro ti dopoderoso, para quien la responsabilidad ministerial es una palabra vana, hasta el purpurado que pone al servicio de la Iglesia la influencia incontestable de la sotana, negra ó roja; desde el goliata del más insignificante juzgado, hasta algunos de los más altos en la carrera; desde el general hasta el cabo furri-, todos se creen en nuestra desdichada nación otros tantos dispensadores de mercedes, distributores de gracias, amos, en fin, de ese pobre Juan del Pueblo, sobre cuyas desnudas espaldas descargan sin piedad el látigo ministros, prelados, jueces, alguaciles, covaquielistas altos y bajos, no sin cuidar antes de vaciarle el bolsillo, despojándole, en forma de exacción legal de tributos, hasta la última peseta afanosamente ganada.

No, no habrá en nuestro país libertad, ni orden, ni tranquilidad, ni riqueza mientras no haya igualdad ante la ley, y no habrá esta igualdad mientras la legalidad no se base en el derecho y en la justicia, y la organización de los Poderes públicos no permita exigir a todos los ciudadanos, desde el más alto al más bajo, el cumplimiento estricto de la ley.

Inviolable e irresponsable el primer magistrado de la nación, que, por no deber su nombramiento al pueblo, se cree de naturaleza superior y de origen divino; irresponsa-

bles, de hecho, los ministros, puesto que poseen la facultad de nombrar y relevar a los que pudieran juzgarlos; irresponsables de sus actos y omisiones los funcionarios de la Administración pública, para los cuales la urgencia en el despacho de los asuntos que les están encomendados se mide por el número, calidad y cuantía de las recomendaciones que reciben; irresponsables los dependientes de la autoridad, cuyas declaraciones hacen fe y cuyos errores ó abusos suelen hallar amparo en los que más interés debieran tener en castigarlos; irresponsables, inhumanos, sagrados como los ídolos del paganismo asiático, los jueces y los sacerdotes, ¿qué otra cosa que un espíritu de eterna rebelión y de constante protesta ha de germinar en el corazón del pueblo desvalido? ¿Qué otra cosa que el falseamiento del deber y el desarrollo de la inmoralidad y del desprestigio del principio de autoridad ha de producirse?

Nosotros, a los que llaman de magogs los que viven en perpetua anarquía; nosotros, los revolucionarios tildados de desorganizadores y enemigos del orden social; nosotros, que pretendemos cambiar radicalmente la organización del país, declaramos que no creemos haber hecho gran cosa con traer la República si al establecerla no la fundamos sobre la única base firme: la igualdad ante la ley.

LA POLÍTICA EN AUSTRIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Continúan los desórdenes.—Ataque a las tiendas.—Fuego contra los revoltosos.—Dos muertos y varios heridos.

Praga 2.—Durante la pasada noche se han reproducido con mayor intensidad los desórdenes en esta población.

El populacho atacó a pedradas varias tiendas pertenecientes a los alemanes, la sinagoga y muchas casas de israelitas.

La tropa se vio obligada a hacer fuego para impedir que los revoltosos se apoderaran de una fábrica de cartuchos.

Resultaron dos muertos y varios heridos. También en Pilsen han ocurrido serios desórdenes.

Reina gran efervescencia en toda Bohemia.—F.

Saqueo de una escuela alemana.—Rechazados por las tropas.—Sobre las armas.

Praga 2.—Continúa la agitación. El pueblo ha saqueado la escuela alemana de Smitchow y el gimnasio de Aedstaadtering. Los amotinados han sido rechazados por las tropas.

Las guarniciones de Bohemia están sobre las armas. Las rivalidades entre checos y alemanes toman cada vez mayores proporciones.—F.

Nuevas noticias acerca de los desórdenes de Praga.

Vienna 2.—Según el periódico *Extrablatt*, en los desórdenes ocurridos anoche en Praga hubo cuatro muertos y 150 heridos graves. Algunos edificios fueron incendiados.—F.

Lev marcial.

Vienna 2.—El Consejo de ministros ha resuelto unánimemente que se aplique la ley marcial a todo individuo de Praga y otras poblaciones próximas que cometa actos de violencia y rebelión.—F.

Lo que dice la prensa austriaca.

París 2.—La prensa austriaca cree que el nuevo ministerio no obedecerá, como se ha llegado a decir, a una imposición de las turbas, sino a una necesidad para la solución de las dificultades del Parlamento, ó sea a una poderosa razón de Estado. El nuevo ministerio Gausson tendrá por lo mismo un carácter puramente patriótico y se apartará de unos partidos como de otros.—F.

Actividad del comercio.— Siguen los desórdenes.—Agravación del conflicto.

Praga 2.—La mayoría de los establecimientos comerciales de esta población no ha abierto hoy sus puertas.

Cuando las tropas abandonaron las calles a las ocho de la mañana, los grupos reanudaron sus tareas de destrucción y pillaje y dispararon numerosos tiros de revólver contra los agentes de la policía, hiriendo gravemente a varios de ellos.

En vista de semejantes atropellos y de haberse agravado el conflicto, las tropas fueron llamadas nuevamente.

Numerosas familias alemanas se ausentaron ayer de la población.

Al anochechar la calma se había restablecido. Numerosas casas han izado banderas slavas y checas.

Con arreglo a la ley marcial, los individuos sentenciados a muerte por los Consejos de Guerra son ejecutados en el término de dos horas.—F.

La policía contra las turbas.

Praga 2.—Nuevos desórdenes y pillajes se han registrado en Weinberg y Ziskow. La policía tuvo que disparar contra las turbas.—F.

LA CUESTIÓN DREYFUS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Una nota de la Agencia Havas.

París 2.—Una nota de la Agencia Havas dice que en la *Intervención* publicada por *El Figaro* acerca del asunto Dreyfus, se atribuye, según Emilio Zola, al general Saussier, gobernador militar de París, una opinión que jamás ha tenido, añadiendo que, como jefe de la justicia militar, el primer deber del gobernador de París consiste en el más absoluto respeto a la cosa juzgada.—F.

CONTRA CRISPI

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Declaración de Crispi en la Cámara de diputados.

Roma 2.—En la Cámara de diputados se discutió el asunto Crispi.

Este declara ser víctima de una calumnia, y recuerda su obra política y los cincuenta y tres años que ha consagrado al servicio de la patria italiana, cuyo nombre pronunciarán sus labios en el momento de la muerte. (Viva emoción.)

La Cámara adopta una orden del día encomendada al nombramiento de una comisión que sin pérdida de tiempo proponga a la Cámara las proposiciones que procedan.—F.

AVISOS DE ESTE

No tengan ustedes vergüenza en confesarlo. No conocen ustedes al duque de la Rochefoucauld, ¿verdad? Pues el señor duque es uno de los más insignes psicólogos de Francia. Conozco pocos (Stendhal, Anatole France, por ejemplo) que le superen en penetración, en finura para juzgar de sentimientos y pasiones, en ingenio para decir las cosas en forma nueva.

Es un moralista utilitario. Epicuro fué el primero que proclamó que la única norma moral, la verdadera moral, consiste en el placer, en el bienestar. Vivir bien, vivir (todos) felices, satisfechos, las necesidades, alegrar el ánimo, en plena posesión de la ciencia y del arte, es el único fin de la vida. Debemos combatir el dolor, la tristeza, las molestias de todo género; debemos procurar que nuestro paso por la tierra sea alegre, placentero, confortable.

«Para que los sacrificios por un ente numérico—monstruosamente caprichoso ó injusto desde el momento en que acepta, y lo que es más grave, impone tales autoentendidos contra la personalidad humana? ¿Qué beneficio han reportado al bien social, al perfeccionamiento de las condiciones de vida los innumerables anacoretas y cenobitas que han vivido en continuo tormento, ayunando, macerándose las carnes, desgarrándose a pueros golpes de cilicio? ¿No es rebajar, empequeñecer la idea grande y magnánima de ese ente, presentarle como complacido de tales torturas y tales mutilaciones?»

No es esa la moral; no consiste en extinguir la vida deprimiendo nuestras energías, sino en aumentarla, en hacerla agradable, destruyendo las causas de dolor en todos los humanos, procurando que todos gocemos a nuestro sabor y no haya victimarios ni víctimas, vendedores y vendidos, explotadores y explotados.

El hombre es un animal... egoísta. El norte de nuestras acciones es este: buscar el placer y huir el dolor. No existe el sacrificio, no existe la abnegación, no existe el heroísmo.

Cuando nos sacrificamos por el prójimo, es porque la satisfacción que esto nos produce es superior a la que experimentáramos permaneciendo impasibles ante el infortunio, evitando así las contingencias desagradables de una acción arriesgada. El altruismo es un egoísmo reflejo; no queremos a nosotros mismos en los demás...

Tal es la síntesis de la filosofía de Epicuro y de sus discípulos y continuadores: Gassendi, Hobbes, Stuart Mill, Guyan, etc.

Entre ellos figura, en preferente lugar, la Rochefoucauld, autor de las célebres máximas en que ha expuesto ingeniosamente y concisamente sus ideas.

He aquí algunas: «La duración de nuestras pasiones es tan independiente de nosotros como la duración de nuestra vida.

La pasión torna a menudo loco al hombre más hábil, y a menudo hace hábiles a los más tontos.

Las pasiones son los únicos oradores que persuaden siempre. Son como un arte no aprendido cuyas reglas no fallan nunca; y el hombre más sencillo poseído de pasión, persuade mejor que el hombre más elocuente libre de ella.

Existe en el corazón humano una generación inacabable de pasiones, de suerte que la ruina de una es casi siempre el nacimiento de otra.

Nuestro amor propio sufre con más paciencia la condenación de nuestros gustos que la de nuestras opiniones.

La clemencia de los príncipes no es frecuentemente más que una política para ganar el afecto de los pueblos.

Tenemos siempre bastantes fuerzas para soportar los males ajenos.

Más grandes virtudes se necesitan para conllevar la felicidad que la desgracia.

A menudo nos vanagloriamos de ciertas pasiones, aun de las más criminales; pero la envidia es un sentimiento tirado y vergonzoso que nadie osa confesar.

Nunca el mal que hacemos nos acarrea tantas persecuciones y tanto odio como nuestras buenas cualidades.

Prometemos según nuestras esperanzas y cumplimos según nuestros temores.

Como no se tiene nunca libertad de amar ó de no amar, no puede el amante quejarse de la inconstancia de su amada, ni la amada de la ligereza del amante.

Si se juzga el amor por la mayoría de sus efectos, más se parece al odio que a la amistad.

No es difícil encontrar mujeres que no hayan sido nunca tornadizas; lo raro es hallarlas que lo hayan sido una vez tan solo.

No hay más que un amor; pero hay mil copias diferentes del amor.

En la primera pasión las mujeres aman al amante; en las demás, el amor.

Crean las mujeres frecuentemente amar y eso es cierto que no aman. El pasatiempo de una intriga, la emoción de la galantería, la inclinación natural al placer de ser amados y la pena de rehúsar las persuasiones ó que alimentan una pasión, cuando sencillamente lo que les ocurre es que son coquetas.

Todo el mundo se queja de su memoria, nadie de su entendimiento.

DE LONDRES

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Atentado contra el Sr. Cuestas.

Londres 2.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Montevideo, según el cual el presidente, Sr. Cuestas, ha estado a punto de ser asesinado.

Un antiguo agente de policía se acercó a él puñal en mano, pero fué detenido antes de que realizara tan criminal intento.

El telegrama añade que ayer reinaba tranquilidad en Montevideo.—F.

Nafragio de una barca.—Diez ahogados.

Londres 2.—Un despacho recibido de Margat (Kent) da cuenta de haber naufragado una barca de salvamento, pereciendo ahogados diez individuos.—F.

EXTRACTO DE LA PRENSA

El Correo. A propósito del mal estar que se siente en el ejército, consecuencia de la prodigalidad en unos casos y en otros poquedad de recompensas, dice: «Nada perturba más los organismos sociales, sean civiles ó militares, que la ausencia de un trato equitativo y justo; y aunque los deberes de la disciplina, en las clases militares, exigen grandes sacrificios y la mayor abnegación, porque los daños que producen la protesta serían mayores que los que se procuraran evitar, con todo esto, y encontrando nosotros en su punto y ajustadas á los buenos principios las disposiciones adoptadas por el señor ministro de la Guerra, lo acaeci lo enseña que nada tranquiliza á los hombres con más eficacia que el régimen de la justicia.»

La Correspondencia de España. Hace constar que los trabajos de exploración que acordó algún tiempo hace el partido carlista en diferentes regiones de la Península han terminado sin éxito; así como sus exploraciones en el extranjero á fin de conocer los recursos materiales de que se dispondría el carlismo en Europa. Y encuentra la razón de ello en que: «El clero modesto, donde la propaganda encontraba los auxiliares de más valía, la sublevación mayores entusiasmos y los grupos en armas sus cabezallas, está dividido en clero integrista, que no quiere guerra, y clero partidario de D. Carlos, poco dispuesto ya á proclamarlo con la carabina al hombro y el perdón al aire.»

Y añade: «El mal horrible se padece en Filipinas y en Cuba, á balazos y estocadas, á sangre y fuego. Pero el horror á la guerra se siente en el hogar afligido, enlutado, desierto. No hay propaganda eficaz donde no hay esperanza. No hay que pedir más vidas donde ya no quedan lágrimas para llorarlas. Y el carlismo se ha encontrado que nada horroroso ni espantoso como la guerra, allí donde fueron á buscar el principal elemento, la víctima. No las hay para más discordias.»

El Ejército Español. La cuestión de las recompensas militares que tanto juzgo está dando estos días y tantos conflictos puede engendrar para lo porvenir, es la cuestión que trata, y que la arranca las siguientes frases: «Debilidades injustificables del anterior ministro de la Guerra, desconocimiento del cambio radicalísimo que en estos últimos tiempos se ha verificado en el espíritu y en el modo de ser del ejército produjeron esos abusos, esas polacadas que tan desastroso efecto han causado en la digna oficialidad de nuestro ejército, modelo de abnegación, de sacrificio, pero que por los severos principios de rectitud y nobleza en que ha sido educada no transige, no puede transigir con la injusticia.»

«Nuestra opinión? No hemos tenido motivo para cambiarla, y es la misma que sostuvimos y de que queda hecho mérito. Que los favorecidos renuncien ó que los perjudicados reclamen. Sólo eso resolverá la cuestión. Se ha cometido aquí una ilegalidad, y es preciso repararla. Bien se manifiesta, pidiéndolo así el espíritu del ejército.»

La Epoca. Continúa en su tarea de hacer la crítica de la autonomía concedida á Cuba, y comienza por afirmar que: «Es una impresión general, dominante en tal materia, la de que la autonomía parlamentaria pudo ser el coronamiento del triunfo logrado por nuestros valientes soldados, pero que no debió preceder al mismo.»

X robusteciendo estos argumentos, añade: «No solamente se da á una colonia de razas mezcladas, sin experiencia ni preparación alguna, el Gobierno parlamentario que las naciones latinas de Europa no han alcanzado al cabo de un siglo, y que está en ellas realmente desacreditado y caduco, sino que se le da ese sistema de gobierno en su forma más radical.»

La conclusión que saca es: «Que con todo ello, lo único que se ha logrado es lanzar á las provincias antillanas por un camino de aventuras, al final del que, no ya la autonomía ni la independencia, sino la guerra civil perpetua y la ruina segura es lo que han de encontrar.»

Heraldo de Madrid. La cuestión militar es la que trata en su fondo, y después de confesar que nuestra tierra es desgraciadamente aquella en que hasta el rito religioso cambia bajo la acción de los poderosos, hace las siguientes afirmaciones en que hay que estar de acuerdo por la sinceridad con que se exponen: «La disciplina militar no es ni ha sido nunca la sumisión servil ni la humillación mercenaria. Y en el caso de hoy, esas actitudes que de momento alarman á los espantadizos, responden á un sano movimiento del ejército.»

«La oficialidad que pide el estricto cumplimiento de la ley, revela con ello el propósito honrado de que el ejército continúe siendo una institución nacional alejada de todas las ambiciones perniciosas y fuera del influjo de la codicia y el favor.»

El Nacional. La revisión, titula á su editorial, en que estudia la cuestión militar que á todos preocupa, y sus rasgos son estas frases: «Si toda la prensa hubiera defendido á los oficiales cuando se despertaron los primeros rumores de descontento; si nosotros, los que no quebrantamos la disciplina formulando quejas y pidiendo la reparación de injusticias, hubiésemos exigido la revisión de los empleos, no existiría conflicto á la hora presente.»

Lo que ayer pudo ser y debió ser hermosa reparación espontánea de los prestigios del ejército, se convierte hoy en humillación indecorosa y servil de la autoridad.

Realizada la primera humillación, que consiste en anular el destino del capitán Borrero al regimiento de María Cristina, es preciso andar de una vez todo el camino y decretar la revisión de los empleos manteniendo á los agraciados en expectación de lo que se decidirá.

«Es que van á existir en el ejército español unos cuantos oficiales de casta especial que de aquí en adelante habrán de trocar la espada del servicio verdaderamente activo por los mangos de las oficinas militares?»

CRÓNICA SANGRIENTA En Carriles (Granada) ha sido asesinado el sereno de aquel pueblo Pedro Tapias.

En el pueblo de Almadén de la Plata ha sido encontrado el cadáver de un hombre, el cual estaba tendido en medio de un gran charco de sangre y empujando en la diestra una pistola, con la que se había disparado un tiro debajo de la barba.

Pedro Comino Herrera ha sido asesinado en Bailén por su convecino Juan José Mira á Bolleru, el cual inflirió á su contrario hasta ocho puñaladas con un cuchillo de grandes dimensiones.

Tan tremendo fué el topetazo que una caraba dió en Mojita de Sierra á un niño llamado Joaquín Cardela, que le dejó muerto.

En Chiloeches (Guadalajara), construíase un pozo, dentro del cual trabajaban dos operarios mientras otro de arriba sacaba por medio de un torno una piedra de grandes dimensiones. Cuando se hallaba la piedra á unos 25 metros de altura, rompióse la cuerda de que pendía, cayó la piedra al pozo y mató á uno de los obreros, hiriendo al otro.

Del tren núm. 10, procedente de Alicante, se cayó, al pasar el puente del Jarama, un individuo, quedando completamente destruido.

En Caldetas (Barcelona), y en una de las salas de la fonda de Borrás, hallábanse tres jóvenes sirvientes jugando á los naipes. Un niño de once años que en unión de otros retzaba en una de las habitaciones próximas, cogió una escopeta, y con la imprevisión propia de su edad púsose á jugar con ella. Poco rato después, sin darse cuenta de lo que podía ocurrir, pues el arma estaba cargada, amenazó á las sirvientas, teniendo la desgracia de que se disparara la escopeta.

Una de las muchachas, llamada Teresa Olivares, de dieciséis años, cayó al suelo herida de tanta gravedad, que falleció á los pocos minutos.

CRISIS EN FRANCIA (DE NUESTRO SERVICIO)

La vacante de la cartera de Justicia. París 2.—Todavía no se conocen los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros con motivo de la vacante de la cartera de Justicia.

Se cree que el asunto no ofrecerá dificultades, como lo demuestra la firmeza que ha tenido en Bolsa la renta francesa.—Fabra.

La cuestión militar.

Creíase resuelta ayer mañana esta cuestión, mas por la tarde, lo mismo en círculos políticos que en militares, seguían hablando de ella en términos que hacían suponer que no había logrado conjurarla el Gobierno.

Acercó de ello circulaban versiones contradictorias, refiriéndose de un lado que la actitud de protesta subsistía en la forma, haciéndolo de otra la simpatía al coronel D'Arcourt de un lado, y oficiales, é insistiendo en muchos otros que el empleo é igual arma hacían causa común con el punto.

Este último, según afirmación del ministro de la Guerra, no es exacto, y así se creyó á primera hora. Pero más tarde empezaron los que siguen atentos el desenvolvimiento de este incidente á llamarse á engaño cuando supieron que, habiendo sido designado para sustituir al Sr. D'Arcourt el coronel Sr. Jurado, que manda el regimiento de Almansa, no venía inmediatamente á posesionarse del mando de María Cristina, y que se encargaba del mando de esta unidad el comandante de la misma don Joaquín Ferrer.

En los círculos seguían dando gran importancia á este conflicto, y era opinión unánime la de que, aun conjurado en la ocasión presente, no habría de transcurrir mucho tiempo sin que retoñase, y con caracteres de mayor gravedad, á menos que el Gobierno, inspirándose en un elevado principio de justicia, procediese desde luego á la revisión de todas las recompensas propuestas por el general Polavieja y aprobadas por el general Azcárraga desde el ministerio de la Guerra.

Algunos periódicos dicen que el acto que se supone realizado en el regimiento de María Cristina no fué personalmente contra el señor Borrero, y es natural, porque este bizarro capitán ha peleado en puesto de honor frente al enemigo y ha derramado generosamente su sangre en aras de la patria.

La especie de protesta, si así podemos calificar lo ocurrido, fué única y exclusivamente contra todas las mercedes concedidas á que antes nos referimos, y parece se aprovechó el ingreso como capitán del Sr. Borrero en María Cristina, primero de los recompensados que se le destina á un cuerpo activo.

Para que se forme idea de cómo ha ejercido el general Polavieja la facultad de proponer, reproduciremos de El Nacional las recompensas otorgadas en el arma de Infantería á jefes y oficiales que marcharon á Filipinas á las órdenes del héroe de Parícuta.

Teniente coronel de infantería D. Francisco Villalón.—Fue ayudante del general Polavieja, y ha obtenido el empleo de coronel y la cruz de María Cristina, sin pasar por la roja sencilla y pensiónada.

Teniente coronel de infantería D. Cesáreo Ruiz Capilla.—No se sabe que haya prestado ningún servicio de campaña. Fue inspector de los presidios, y se le concedió una cruz de María Cristina sin pasar por las rojas sencilla y pensiónada.

Comandante de infantería D. Doroteo C. Lecumberri.—Es secretario particular de Polavieja; no se ha movido del cuartel general de Parícuta, y ha obtenido el empleo de coronel y la cruz de María Cristina, sin pasar por las rojas sencilla y pensiónada.

Capitán de infantería D. Antonio Cubas.—Sirvió en las oficinas militares y obtuvo una cruz de María Cristina, también sin que precedieran las cruces rojas sencilla y pensiónada.

LA MEMORIA DE DELOIRNE

Los amigos del infortunado escritor han tomado á empeño honrar la memoria de aquel entrañable compañero de una manera digna de él y del cariño que todos le profesábamos. El Sr. Dicenta hace activas gestiones con este fin, que van obteniendo buen resultado, y de las cuales dará cuenta en El País.

El PROGRESO coadyuvará al mismo fin por todos los medios que estén á su alcance.

El ilustre escultor honra del arte patrio, D. Mariano Benlliure, ha prometido prestar su concurso profesional á la obra que se realice.

Ayer hemos recibido el siguiente telegrama: «Astorga 2 (3 tarde).—Disponga de cien pesetas para la sepultura de Deloírne.—José Blanco.»

Actos de tan noble generosidad como el de nuestro buen amigo D. José Blanco, no necesitan encomios. Y en cuanto á gratitud, tiene toda la nuestra.

También el veterano coronel D. Manuel Magallón, amigo y correligionario nuestro, nos escribe una sentida carta llena de ternura para Deloírne, ofreciendo su concurso «para que no fante—dice—la losa de mármol en que se graba la expresión del más puro cariño á nuestro pobre Usensado.»

Es grande nuestra satisfacción al ver cómo se hace justicia á los méritos y á la bondad del compañero. Sus amigos no le abandonaron cuando vivo.

Los republicanos—entre quienes vivió siempre—no le abandonaron después de muerto.

DE BILBAO (DE NUESTRO SERVICIO)

Incendio en una fábrica.—Explosión de dinamita.—Periódico denunciado.—El suceso misterioso.—El buque Fantasma.

Bilbao 2 (11,45 mañana).—En una fábrica de harinas situada en el pueblo de Arriguiaga se ha declarado un violento incendio. Inicióse el fuego en el desván á consecuencia de haberse recalcutado los cojinetes. Los daños causados en el edificio son considerables.

Sufrieron grandes desperfectos los molinos ventiladores. Quedan bastante existencias. Cálculanse las pérdidas en 8.000 pesetas. Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

En la mina de Ollagán, propiedad del diputado don Cortes Sr. Gandarias, ha explotado un cartucho de dinamita. Resultaron muertos dos obreros y gravemente heridos otros dos.

Ha sido denunciado el periódico carlista El Bascor por la publicación de un violento artículo contra la autonomía.—M.

El Juzgado se ha personado en la cárcel para tomar declaración á Larrainaga. Leoncio Urbangointia dice que se ha ratificado en lo expuesto en su primera declaración y que ha incurrido en contradicciones. El declarante Larrainaga es pariente de la mujer desaparecida.

Supónese que al afirmar Leoncio que su mujer se hallaba en Buenos Aires, el pariente de su esposa lo puso en duda, solicitando que la hiciera venir á Bilbao.

Por los parientes de Leoncio se ha expedido á Buenos Aires un cablegrama á nombre suyo, en el que dice á su esposa: «Por tí me encuentro preso, pues creen que te he matado. Vente en el primer correo.»

El cablegrama se ha dirigido á la calle del General Rodríguez, casa de un cura párroco. Los periódicos que dan cuenta del suceso misterioso, son arrebatados de las manos de los vendedores.

El buque Fantasma saldrá mañana con lastre y rumbo á Huelva para cargar mineral. Un violento incendio ha destruido una casa en el pueblo de Abanto (Ciárvana) quemándose todo el mobiliario y enseres. Cálculanse las pérdidas en 10.000 pesetas. Lúevey copiosamente. Las cumbres de las montañas están cubiertas de nieve y séguese un frío inmenso.—M.

pesar penalidades en cuatro días de jornadas largas; distinguiéndose en combate de Cuchillas y Camitio teniente coronel Dolz y soldado Florentino Vega, que gravemente herido continuó batiéndose hasta coronar la escarpada loma.

En otras operaciones y encuentros se hicieron en Pinar muertos al enemigo, siete; armas cogidas, siete; cajas de municiones y dos mulos; y nosotros heridos y presentados tres con armas y ocho sin ellas.

En Matanzas, muertos al enemigo, 2; armas cogidas, una; prisioneros uno y caballos dos.

En Carboneras se batió partidas Rojas Tabares con bajas; nosotros tres muertos y tres heridos; presentado uno con armas y 12 sin ellas.

En Villas, muertos al enemigo, tres; prisioneros, dos; nosotros dos heridos; presentados, uno con armas y ocho sin ellas.

En la trocha cogida un arma y dos caballos; nosotros un herido.

En Spiritus, muertos al enemigo, dos; caballos cogidos, dos; nosotros un muerto de tropa y dos heridos; presentados, tres con armas y 23 sin ellas.

En Manzanillo guarnición de Güisa tuvo un capitán, un oficial y 51 de tropa heridos; desconozco aún resultado.

Columna enviada auxilio debe estar próxima; tiene orden de escarmentar duramente al enemigo.

En Cuba caballos cogidos, dos, y paquets dinamita, dos.—Blanco.

El ministro de Estado recibió ayer un despacho de nuestro representante en Washington, asegurando que es inexacto que el Dauntless haya zarpaado para Cuba con la expedición filibustera de que se habló hace días.

OTRO TELEGRAMA Habana 1.—Capitán general á ministro Guerra: En operaciones que dirige personalmente en Spiritus general Pando con general Salcedo, fuerzas de la brigada Jaibonico con las de Camajuan alcanzaron en Boyeros al negro González, causándole numerosas bajas, de las que quedaron en nuestro poder 19 muertos con ocho armas y efectos; nosotros un oficial muerto y cuatro heridos de tropa.

General Segura, con batallones Rey y Mallorca, en estribaciones sierra Jaibonico, hizo dos prisioneros.

En Río Grande, Ciego Avila y Marroquí, fuerzas sostuvieron fuego.

General Pando llegó hoy á Ciego Avila con tiros en Guayo y Reforma.

Columna Reus, en Lázaro López y Río Grande batió partida montada, teniendo nosotros dos muertos y ocho heridos.

Presentados, tres.—Blanco.

Donde se encuentra el general Pando. (5,40 tarde).—Un despacho de Londres.—Una noticia con referencia Nueva York fechado hoy.—Una noticia al á la Habana, que el general Pando llegó el martes á Ciego de Avila al Sur de la trocha de Jácaro.

Quedan con esto desautorizados los rumores que acerca de la suerte del general habían circulado.—F.

LOS REPUBLICANOS EN PROVINCIAS

PUERTO DE SANTA MARÍA (POR TELÉGRAFO) 1 (12 tarde).—El Comité de Fusión Republicana constituido aquí, en sesión celebrada ayer, acordó retraerse en las próximas elecciones municipales.—Tomau.

CARTA ABIERTA Al republicano fusionista D. Juan Frias Marti. Mi distinguido amigo: He leído con gusto el bien escrito aunque poco meditado artículo que me dedica en Las Dominicales, en el que veo con sentimiento la ligereza con que ha examinado mi mensaje presentado á la Asamblea de unión revolucionaria de Sevilla, pues en el están contestadas las observaciones que hace y los conceptos comparativos de nuestro pueblo con otros pueblos que tienen conciencia de sí poder, de su soberanía y de la libertad que informa todos sus actos.

No daré yo en la perjudicial manía de atacar á aquellos que pensando como yo, desearán como yo deseo la libertad, nos encontramos distanciados no más que por la elección de procedimientos, pero sí me permitiré afirmar una vez más que cuando un pueblo ve detentados sus derechos, pisoteadas sus libertades, burladas sus más sagradas aspiraciones por taifas de vividores de toda especie, no le queda otro recurso que lanzarse á la revolución, que es la manifestación del derecho humano hartó de sufrir, hambriento de Justicia. Así hicieron el pueblo inglés, el pueblo americano, el pueblo francés y todos esos pueblos que usted cita como modelos de corrección política, que llevan á los Parlamentos representantes dignos que conquistán en las lides parlamentarias reformas sociológicas en armonía con las aspiraciones de los electores y con las necesidades modernas.

Dice usted «que el retraimiento electoral en los partidos republicanos, y mucho más en el socialista, es una verdadera demencia.» Tiene usted razón; el retraimiento es una demencia, es más, un crimen, cuando gobiernos justos y honrados garantizan la libertad del sufragio, hacen que la ley se cumpla sin dejar pasar un tilde y meten en cintura al poderoso que se prevale de su poder para arrancar los votos á sus esclavos; pero en España, hoy por hoy, el retraimiento es nobleza de alma, es el desprecio que se merece una comparsa de histriones sostenidos por las bayonetas de la tiranía.

Habia usted el sufragio como se merece; es una conquista de la democracia, es el derecho más hermoso que soñar pudieron los siervos de la góba; pero, amigo, ¿de la manera que aquí se observa, es una indignidad, es una canallada, es la bofetada más ultrajante que la chusma donada, que la gaudulería burocrática imprime en el rostro del liberal dinástico está poniendo en estos momentos en que la patria agoniza; los Ayuntamientos son desvirtuados, dimitidos, ó cómo quiera llamárselo, de la manera más escandalosa.

Es que los Ayuntamientos conservadores han sido los ladrones que se procesaron, y á presión con esa chusma. Es que las pandillas conservadoras que han afligido á los pueblos han sentido latir sus corazones á impulso de la dignidad política y hacen dimisión de sus cargos; Mentira; es que el caciquismo sagastino prepara la nobilitación electoral que usted apaña, y toma posiciones para cometer todo género de truhanadas, toda suerte de pillerías, á fin de llevar al Congreso un montón de fantoches indignos que digan sí y no y aprueben los proyectos más absurdos y las más atroces dilapidaciones. Después los señores ministros encasillan á los yernos, primos, cuñados, allegados y á alguno que otro diputado de oposición, á fin de llevar unas minorías cuyas actas se deben más al favor que á la legalidad, y los gobernadores reciben órdenes apoyando á Fulano ó á Zutano, los gobernadores recomiendan á los alcaldes las candidaturas, amenazándoles con la destitución si no hacen todas las barbaridades posibles; empieza el ojo, mientean las amenazas, y desde la primera autoridad del municipio prepara la nobilitación hasta el último alcaide del último villorrio se convierten en lebreros, consiguen el triunfo de la ley los artículos 90, 91, 92 y 93, del sufragio quedan cubiertos de la basure que sobre ellos arrojan los ministros, gobernadores, alcaldes, jueces, caciques, curas y demás gente visible del actual sistema.

Y así siempre; así pasan conservadores y fusionistas llenando de lo la ley, protegidos por la fuerza brutal que los sostiene, y así transcurren los años entre ficciones legales y mentiras convencionales, y así el pueblo emigra ó muere de hambre martirizado por las carcajadas de los miserables que se atiborran en el banquete nacional con los despojos de la miseria pública.

Es así que los revolucionarios no lo somos por sistema, sino porque se nos obliga, y ustedes los legalistas, ustedes que en el fondo piensan como nosotros, tendrán que venir á nuestro lado. Estoy convencido de ello.

Refiere usted los triunfos obtenidos por los republicanos en algunas poblaciones de inaportancia; pero esas dos ó tres poblaciones ¿son el total de España? ¿Cort conseguirán ocho ó diez diputados en unas Cortes compuestas de vividores unidos por la aspiración del turron?

Discursar, gritar, anatematizar, retirarse cansados, molidos como otras veces. ¿Y qué habremos adelantado con eso? Nada.

¿Traerán ustedes la República por ese medio Espérenla sentados.

Respecto á los socialistas, estamos convencidos de nuestra impotencia por medio de la persuasión y la legalidad que hoy se usa; pues si á los republicanos no les es dado triunfar por esos medios, contando como cuentan con influencia, prestigio y dinero, ¿cómo hemos de recabar por nuestro esfuerzo un solo puesto en las Cortes? Las naciones que usted cita han pasado por un crisol que España no ha pasado; las revoluciones antiguas y la agitación revolucionaria del 48, que en Berlín hizo saludar al rey los cadáveres de los obreros y en París entrar triunfante á Luis Napoleón, como representante del partido obrero, demolió moralmente el edificio social antiguo donde se albergaban viejismas preocupaciones, supersticiones ridículas y tantos prejuicios, dando el campo abierto á nuevas concepciones, que engrandecieron entre las masas el sentimiento del derecho natural é ingenuo en las conciencias á pesar de las trapacerías teológicas.

Necesitamos, ante todo, que la ilustración sin embustes dogmáticos se lleve hasta las últimas capas sociales; queremos reformas urgentísimas para mejorar nuestra situación; deseamos para todos una época de justicia, para que nuestras quejas sean atendidas, y por eso nos aliamos á los republicanos que procuran traer la República por el único medio posible: por la revolución.

Lo demás, amigo Frias, es perder el tiempo lastimosamente, haciendo el juego á los Tartufos de la restauración.

Sin otra cosa por hoy, y deseándole el pronto convencimiento de que únicamente las revoluciones han empujado á los pueblos por la senda de la civilización, queda y se repite de usted, atento seguro servidor y correligionario,

Ignacio Rodríguez Abarrátegui, Roquetas (A'meria) 29 Noviembre 1897.

GACETA

Hacienda.—Orden disponiendo cese en el cargo de vicesecretario de la Dirección de evaluación y catastro D. Leopoldo Alba Salcedo, y nombrando para sustituirle á D. Eusebio Blasco.

DESDE MALLORCA EL GABINETE NEGRO

Ya dimos cuenta de que los envidiosos del general Weyler habían detenido un telegrama que desde Palma de Mallorca nos dirigía nuestro amigo y correligionario D. Jerónimo Pou, comunicándonos noticias del entusiasta recibimiento dispensado en aquella capital al caudillo de Cuba.

Ayer recibimos carta del Sr. Pou, en la que nos dice su sospecha de que el telegrama haya sido escometado, porque en él se hacía constar que no se habían dado vicis á las instituciones, divorciadas del sentimiento español.

Ha ahí cómo entienden su ministerialismo las autoridades de Mallorca. Y como suponemos que no habrá devuelto su dinero al Sr. Pou, ha aquí que el ministerialismo de las autoridades citadas consiste en... apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Pero lo raro de la cosa es que el Sr. Pou pudo un telegrama copia del que venía dirigido á nosotros, y siendo también el destinatario un periódico de Barcelona, llegó á la redacción del colega que lo publicó sin inconveniente.

Recursos necios son los que emplean los envidiosos del general Weyler. El Sr. Pou nos dice lo siguiente: «El recibimiento entusiasta excede á toda ponderación; pueden ustedes afirmarlo. Hay mucha tirantez entre Weyler y el capitán general de aquí, debido á que el día de la llegada este último ordenó que los oficiales estuvieran en el cuartel, y los de reserva y reemplazo en sus casas, para impedir que fuesen á bordo á saludar á Weyler, medida que tiene indignados á los militares. Además se prohibió definitivamente el banquete que el Centro Militar proyectaba observar á Weyler, y las iluminaciones del edificio llevando la guirlanda hasta el extremo de que ni el capitán general, gobernador militar ni el civil, fueron á bordo á darle la bienvenida.

A pesar de las prohibiciones, los jefes y oficiales de la guarnición—se dice, yo no lo sé—han ido de paisano á saludar á Weyler, y no se recatan en manifestar su adhesión al ilustre general.»

VALENCIA (DE NUESTRO SERVICIO)

Atropellada por un tren.—Concierto benéfico.—Elogios á los catalanes. Valencia 2 (5,53 tarde).—Al pasar el tren correo de Madrid por la estación de Alfalfa arrolló á una joven de dieciséis años. Supónese que ésta tenía propósito de suicidarse. Fué conducida á Valencia en gravísimo estado.

Se ultiman los detalles del concierto benéfico que se está organizando. Se espera obtener un brillante resultado.

Todos los periódicos dedican grandes elogios á la generosidad del pueblo catalán por los donativos hechos para los damnificados en las inundaciones.—M.

CUBA (TELEGRAMA OFICIAL)

Resumen de operaciones. Habana 30.—Capitán general á ministro Guerra. Novedades desde mi telegrama del 25: «Realizada operación en Pinar por columna general Bernal, desalojó de sus posiciones partida Ducassi de 900 hombres, tomado sus campamentos de Cuchillas, Camitos y Aranjuez, de los que le obligó á huir desordenadamente con muchas bajas. General Hernández Velasco cooperó eficazmente al éxito alcanzado sobre el núcleo principal rebelde en Vuelta Abajo con fuerzas montadas que continuó persecución de dispersos; nuestras bajas comandante Seisdedos y 2 de tropa muertos; comandante Jiménez Toro y 2 de tropa heridos graves; capitán Vera y 12 de tropa leales, todos del batallón de Valencia. Nuestras fuerzas con su habitual intrepidez y buen espíritu á

SEVILLA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)

La Cámara de Comercio.—Los robos de paquetes.—Una entrevista.—Ojalá sea cierto.

Sevilla 2 (5 tarde).—La Cámara de Comercio de esta ciudad se ha dirigido á todas las demas recabando el apoyo para la campaña que ha emprendido en vista de los frecuentes y escandalosos robos que se cometen con los paquetes postales transportados por ferrocarril desde el extranjero.

Se pide á la Hacienda que se abran los paquetes en las aduanas de destino en vez de abrirlos en la frontera.

El Noticiero publica una entrevista celebrada con D. Tomás Alfonso Martel, abogado autonomista de la Habana, indultado de la deportación á Guinea.

Cree que la autonomía satisfará las exigencias del país.

Exagera el optimismo, llegando á creer que los principales cabeceles dependrán las armas, quedando tan solo en la manigua los aventureros y mercenarios.

Entiende que los norteamericanos carecerán de pretexto para auxiliar á los rebeldes. Elogia al Gobierno, asegurando que se prepara una era de prosperidad para Cuba.—M.

Al "Heraldo de Madrid."

Con verdadera complacencia hemos visto la intervención que este periódico ha tomado en favor de Isidro Máxím, condenado á la última pena por la Audiencia de Cáceres.

El señor ministro de Gracia y Justicia no sólo ha denegado el indulto, sino que «apremia al verdugo» para que ejecute al reo, al que el Sr. Groizard considera como en pleno uso de razón.

Acaso iban á trastornarse las leyes divinas y humanas por demorar el incumplimiento de la sentencia? Qué estorbo es á la sociedad un hombre en un calabozo? Si no se accedó á nuevo reconocimiento pericial del sujeto inculminado, fué, no lo dude el Heraldo, ante el temor de que el fallo jurídico pudiera estar en completo desacuerdo con los dictados de la ciencia.

Prejuicios de escuela, preeminencias de clase, orgüellos y vanidades de pretendida suficiencia hicieron tal vez pecar de precipitados á los que la pericia está recusando todos los días. ¿Cómo han de aceptar advertencias, consejos ni recusaciones los investidos con la increíble é indiscutible omnipotente facultad de admitir ó desechár la prueba y separarse, siempre que así lo estimen, de los dictámenes periciales? ¿Qué esto arguye una vanidad desmedida y un entortamiento incorrecible? Pues así es, señores del Heraldo, y así lo atestiguan necenos reconocimientos como el que es hoy objeto de sus disquisiciones y las mismas y como aquel de la audiencia de Toledo (en que informan doce médicos y, á pesar de la absoluta unanimidad de pareceres, el Tribunal desatiende la locura reconocida por los peritos. Que los jueces, magistrados y fiscales no busquen y solicitan al perito sino en tanto que éste pueda ampararles en sus errores y servir de disculpa á sus extravíos ó consentir á las veces en su intervención como al que llevan á ahogar á la fuerza, es de toda evidencia; se acepta ó desecha la opinión y el juicio del médico según conviene, como se suelen dictar sentencias según interesa ó se pide.

Recuerde el colega aquella discusión con motivo del crimen de Coix en que el entonces ministro de Gracia y Justicia decía que en efecto había tribunales que se movían por virtud de influencias ó de otras causas.

Cuando el proceso Morillo, recordamos aún con pena, oíamos al procurador fiscal decir: «Debo declarar que yo estaba completamente convencido de la cordura del reo, y al oír á los señores jueces alienistas declararlo loco, me afirmé, me ratifiqué en mi juicio». De conformidad con este juicio y esta opinión del fiscal, los jueces y el Tribunal Supremo declararon á Morillo responsable de su crimen y le condenaron á infamante condena; que si no llegó á cumplir, fué porque su insensatez palmaria para todo el mundo impuso la caridad del asilo, la reclusión manicomial en vez de las negruras de la cárcel y los grilletes del presidario.

Igual aconteció con la causa del cura Galeote; de seis médicos llamados á informar, tres mentalistas y uno de los forenses lo declararon loco, y á pesar de la mayoría resul-

ta á favor de la enagenación mental sultana, se entonces se decide por la responsabilidad por la cordura y le condena á muerte, sentencia que confirma el Tribunal Supremo.

Ahora bien, como dice el ilustre y sabio mentalista Dr. Esquerdo, en su prólogo del libro *La cordura ó el manicomio*, «la inspección de cadáveres de Garayo y la sujeción de la pena de muerte impuesta á Galeote y á Morillo, han colaborado elocuentemente, á mi uso, permitida la frase, en pro de nuestra causa, por cuanto la autopsia de aquél reveló lesiones anatómicas cerebrales de gran importancia, y la observación de éstos, ulterior al proceso, evidenció la locura de Morillo y Galeote de tal suerte, que se impuso á los profanos y aun á los mismos tribunales...; si no se le hubiera hecho la autopsia al Sacramentecus, y Morillo y Galeote hubiesen sido decapitados con arreglo á sentencia, seguirían los magistrados diciendo que, para los mentalistas, los grandes criminales son miseros locos; y la verdad es la que, demostrada de un modo inconcuso en estos dos reconocimientos, los mismos tribunales en sus últimos, de inferir es que la tierra guarde en su mudo seno muchos errores judiciales que han pagado infortunados locos con sus vidas, y sus desgraciadas familias con la infamia que arroja sobre ellas el degradante cadáver. ¡Qué horror!

Servirán de enseñanza... Juzgue el sabio maestro en ciencia forense, por lo acontecido recientemente en la Audiencia de Cáceres, donde los magistrados y el ministro de Gracia y Justicia han hecho abstracción del dictamen de tres médicos que afirman la locura, y por tanto la irresponsabilidad, y en uso de facultades que no les debieran haber conferido, han llevado el asunto al patibulo á un pobre demente.

Así es como se hace tabla rasa de los fuegos de la ciencia, por cuyo esplendor debemos velar incesantemente los periodistas ilustrando y conmoviendo la opinión, y los médicos esclareciendo esas tenebrosas y fosilizadas inteligencias de juristas y leguleyos. Es mediana una propaganda activa como podrán evitarse esos errores jurídicos nacidos de privilegios de escuela por el insano sentimiento de recelo y de desconfianza que existe entre el elemento judicial y el elemento médico alienista.

Allí donde el frenopata diagnóstica insana, aberración, locura, el magistrado no ve sino excusa, pretexto, protección y amparo; para el legista es un mal arraigado y entendido espíritu de filantropía el que inspira é informa los dictámenes facultativos; para el médico es una rigidez, una inflexibilidad, una intolerancia rayana en la crueldad la que preside y gobierna las decisiones y fallos de los hombres de ley.

Esta conclusión de incompetencias entre unos y otros, en vez de hacer resaltar la verdad y garantizar el derecho, empaña la justicia, demoraliza la conciencia pública y compromete la honra, la vida, los intereses de las personas. ¿Cómo puede obviarse esto? Pues moviéndose cada uno en su órbita propia y sin pretender una omnisciencia ó infalibilidad que se complace mal con lo limitado de la razón humana.

Vicno Gardó.

Fiesta nacional

Sol y sombra.—Hemos recibido el último número de esta importante revista, que rivaliza en lujo y amenidad con los anteriores; y esta es su mejor alabanza. El sumario de este último número es tan escogido y artístico como los anteriores; firmas acreditadas en el género, primorosos grabados; en fin, el *Sol y Sombra* de todas las semanas.

La comisión de la plaza marina de Bilbao ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Designar para las corridas de Agosto del año venidero las ganaderías de Murube, Saltillo y Concha y Sierra.

Sacar á subasta la plaza para los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, y anunciar con anticipación el concurso para bocetos de carteles, siendo tras los premios fijados: 400, 300 y 200 pesetas.

A beneficio de los perjudicados por los últimos temporales en Valencia proyectase una corrida extraordinaria, compuesta de ocho toros, seis de ellos estoqueados por lidiadores valencianos, y dos rejoneados por Ledesma y Badilla.

Para presidir la función benéfica parece que se cuenta con Salvador Sánchez (Frescuolo).

DEL MUNICIPIO

El servicio de incendios.

El señor conde de Romanones, queriendo cerciorarse del estado en que se encuentra nuestro gran servicio de incendios y del material que dispone el mismo, revisó ayer mañana en el Salón del Prado á dicho cuerpo, y aunque quedó muy satisfecho del buen espíritu y presencia del personal, le disgustó bastante lo poco y malo del material.

En vista de esto, piensa ponerlo á la altura del mejor en su clase, persistiendo en el proyecto que formuló la vez anterior que ocupó la alcaldía, y ver si para el próximo año queda realizada tan útil reforma.

Cuanto antes se instalara nada menos que 100 relojes eléctricos, avisadores de incendios, cuatro máquinas de vapor en buen uso, para utilizarlas en los sitios en que el agua no tenga bastante presión, y se sustituirán las actuales escalas de salvamento por otras de mejores resultados y más modernas, y por último, se dotará al personal de nuevos cinturones y herramientas para que les sea más fácil el trabajo.

Pero como esto hasta ahora no pasa de ser un pensamiento del señor alcalde, no nos hacemos ilusiones y esperamos tranquilos lo llevemos por fin á la práctica, que buena falta nos hace, y entonces se felicitará tan importantes reformas.

La guardia municipal.

Ayer mañana fué revisada por el señor alcalde la guardia municipal, quedando satisfecho de su actual organización.

Según se dice, la guardia de caballería que proyecta el alcalde será en breve un hecho. Nos alegráramos que así sea.

CRÓNICA DE SUCESOS

Muerte repentina.—Estando trabajando en la estación del Mediodía el obrero Agustín Carrero Sánchez, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo minutos después.

Por orden del juez de guardia, que se presentó en el lugar del suceso, el cadáver fué trasladado al depósito.

Suicidio.—Francisca Pintado, sirvienta de la casa núm. 9, principal izquierda, de la calle de Bordadores, se suicidó ayer tarde tomando una disolución de fósforos.

Los dolores que sufría eran tan agudos, que sus amos llamaron precipitadamente á un médico, á quien Francisca confesó que había tomado el tóxico.

Avisado el facultativo de guardia en la Casa de Socorro del Centro, se le dió un contraveneno.

Desgraciadamente, los auxilios de la ciencia fueron ineficaces; la joven sirvienta falleció anoche.

Incendio.—En la calle de Valencia, número 8, se produjo anoche un fuego de escasa importancia, que fué sofocado poco después de iniciarse.

NOTICIAS

Los republicanos federales del distrito de la Universidad saludan por nuestro condeuto al incansable y digno republicano Sr. Rodríguez Fernández de Soria, y estiman en lo mucho que valen las inmerecidas muestras de simpatía, aprecio y adhesión que les ofrece tan ilustre soldado de la República española.

Según leamos en los periódicos de Murcia, se ha extendido bastante por aquellos huertos una planta llamada de la mosea, destruyendo la naranja.

De Zamora dicen que, merced á las atinadas medidas de los gobernadores de aquella provincia y la de Salamanca, se han recuperado 8.000 pesetas que un joven sustrajo á su familia.

Parece que corren gran peligro los restos mortales del ilustre compositor Gaztambide, pues la galería del cementerio de la Patriarcal en donde están éstos depositados, se derrumba, amenazando hacerlos desaparecer entre sus escombros.

A fin de evitarlo, se ha llamado la atención de los herederos del aplaudido maestro, así como de las empresas teatrales, Sociedad de Conciertos y artistas en general.

La escuadra de instrucción, que ha llegado á Santa Pola, permanecerá allí veinte días.

Los últimos temporales han arrojado á las playas de Barbate una hoja de hombrera, y dos anclas.

Créase que dicho objeto pertenece al Reino Regente, así como también un salvavidas hallado en las playas de Almería.

Ambas cosas serán llevadas á Cádiz.

La prensa de Valladolid y Palencia viene haciendo gestiones para que se perdone á los reos de Guardó.

El crimen tuvo su origen en la superstición. Los cinco reos mataron á una mujer que hacía constante alarde de ejercer el maléfico poderío de las brujas.

Los uuebles oomarcados al en que se cometi6 el hecho, teniendo en cuenta sin duda el móvil del delito, hacen peticiones de indulto para los cinco reos.

También ayer, como sospechábamos, se negaron á entrar en clase los estudiantes de derecho.

Los de otros cursos y facultades asistieron en su mayoría, excepto los de Farmacia, que promovieron un ligero alboroto en la calle de Fuencarral, si bien se disolvieron á la primera indicación que les hizo el delegado del distrito del Hospicio.

También los alumnos del Instituto de San Isidro promovieron un gran alboroto, viéndose precisados los agentes de la autoridad á intervenir en el asunto, pues no sólo se negaron á entrar en clase, sino que trataron de impedir, aunque no lo consiguieron, que el mismo los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura,

EL DÍA POLÍTICO

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión semanal de ministros que, como jueves, se celebró ayer para informar á la regente de lo más importante relacionado con nuestra política y gobernación, no tuvo gran interés.

A pesar de no facilitarse nota oficiosa del Consejo, se supo que el discurso del Sr. Sagasta fué de mera información.

Dió cuenta el jefe del Gobierno de las noticias optimistas que había transmitido nuestro representante en Washington acerca de la favorable actitud de Mac-Kinley hacia España; de los despachos oficiales relatando las últimas operaciones en Cuba, y de la marcha de las negociaciones que se siguen, sin resultado hasta ahora, para conseguir la sumisión de los principales cabeceles tagalos.

Algo habló también el Sr. Sagasta del aspecto desagradable que ofrece la política en el imperio austro-húngaro; de la crisis francesa, reducida á la salida del ministro de Justicia del Gabinete, y del conflicto militar que presentaron á la regente conjurado en absoluto.

Por último, y para tranquilizar á doña Cristina, se le dijo que todo eso de agitación carlista y preparativos para lanzarse brevemente al campo, eran habladurías de Puerta de Tierra y bravatas que no pasarían de ahí, de los partidarios del eterno Pretendiente.

Los carlistas.

El regreso del marqués de Cerralbo dicen los periódicos que ha sorprendido á algunos carlistas.

La sorpresa ha sido producida sin duda por el catarro que obliga al marqués á guardar cama.

Ignoran si se restablecerá pronto, pues cuando más ganas tenían los diputados de la minoría de conocer las aspiraciones del Pretendiente, les han resultado acatarradas las nuevas que traía el delegado.

Se dice también que el marqués de Cerralbo trae instrucciones para conciliar las tendencias reveladas en las últimas reuniones de la minoría tradicionalista.

Para los carlistas nunca desaparecerán las circunstancias presentes.

El regreso del marqués de Cerralbo dicen los periódicos que ha sorprendido á algunos carlistas.

La sorpresa ha sido producida sin duda por el catarro que obliga al marqués á guardar cama.

Ignoran si se restablecerá pronto, pues cuando más ganas tenían los diputados de la minoría de conocer las aspiraciones del Pretendiente, les han resultado acatarradas las nuevas que traía el delegado.

Se dice también que el marqués de Cerralbo trae instrucciones para conciliar las tendencias reveladas en las últimas reuniones de la minoría tradicionalista.

Para los carlistas nunca desaparecerán las circunstancias presentes.

El regreso del marqués de Cerralbo dicen los periódicos que ha sorprendido á algunos carlistas.

La sorpresa ha sido producida sin duda por el catarro que obliga al marqués á guardar cama.

Ignoran si se restablecerá pronto, pues cuando más ganas tenían los diputados de la minoría de conocer las aspiraciones del Pretendiente, les han resultado acatarradas las nuevas que traía el delegado.

Se dice también que el marqués de Cerralbo trae instrucciones para conciliar las tendencias reveladas en las últimas reuniones de la minoría tradicionalista.

Para los carlistas nunca desaparecerán las circunstancias presentes.

El regreso del marqués de Cerralbo dicen los periódicos que ha sorprendido á algunos carlistas.

La sorpresa ha sido producida sin duda por el catarro que obliga al marqués á guardar cama.

Ignoran si se restablecerá pronto, pues cuando más ganas tenían los diputados de la minoría de conocer las aspiraciones del Pretendiente, les han resultado acatarradas las nuevas que traía el delegado.

Se dice también que el marqués de Cerralbo trae instrucciones para conciliar las tendencias reveladas en las últimas reuniones de la minoría tradicionalista.

Para los carlistas nunca desaparecerán las circunstancias presentes.

El regreso del marqués de Cerralbo dicen los periódicos que ha sorprendido á algunos carlistas.

La sorpresa ha sido producida sin duda por el catarro que obliga al marqués á guardar cama.

Ignoran si se restablecerá pronto, pues cuando más ganas tenían los diputados de la minoría de conocer las aspiraciones del Pretendiente, les han resultado acatarradas las nuevas que traía el delegado.

Se dice también que el marqués de Cerralbo trae instrucciones para conciliar las tendencias reveladas en las últimas reuniones de la minoría tradicionalista.

Para los carlistas nunca desaparecerán las circunstancias presentes.

El regreso del marqués de Cerralbo dicen los periódicos que ha sorprendido á algunos carlistas.

La sorpresa ha sido producida sin duda por el catarro que obliga al marqués á guardar cama.

En la reunión celebrada anoche por los diputados y exdiputados del partido carlista lo único que acordaron fué publicar un manifiesto de protesta contra la autonomía que verá hoy la luz pública en algún periódico del partido.

Lo demás no corre prisa.

La venida de Weyler.

Asegurábase ayer por los amigos del general Weyler que el exgobernador general de Cuba regresará el domingo á Madrid.

Las noticias más verídicas parecen ser que el general Weyler saldrá el sábado de Palma con dirección á Barcelona, donde pasará una semana entre la ciudad condal y la finca de San Quintín, propiedad del general.

El día 12 llegará á Madrid; y como la Asamblea romerista inaugurará sus tareas el día 10, el general podrá tomar parte en las deliberaciones de la misma.

Aunque lo más probable es que no tenga nada que deliberar.

El director de los Registros.

Entré las personas que se citan como muy probables para ocupar la Dirección de los Registros, vacante por defunción del señor Pacheco, suena con mucha insistencia el nombre del diputado ministerial Sr. Rossell.

TRIBUNALES

Sentencia

Ha sido sentenciado Ignacio Rodríguez á la pena de diecisiete años de reclusión, con accesorias de costas é indemnización, de cuya causa dimos ayer cuenta.

Vengan oílas y vayan días

Hay en la Audiencia de Pamplona una causa cuyas actuaciones sumariales terminaron en 1894, habiendo sido procesados seis de los 105 individuos complicados en el proceso, los cuales recobraron la libertad mediante 600 pesetas de fianza y embargo de una finca.

Habiendo fallecido algunos de los supuestos reos sufren los restantes inhabilitación y perjuicio producidos por la condena y carencia de bienes.

Tres años han transcurrido así sin que se sobresea la causa ni se abra juicio oral, cosas que, una ó otra, solicitan con justicia los interesados.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Hoy comenzarán en la Academia de Jurisprudencia las explicaciones para los opositores á notarías.

Hasta ahora se han encargado de las cátedras los señores siguientes: Derecho romano, Sr. Calvo y Madroño. Derecho mercantil, Sres. Olózaga y Malquer.

Legislación de derechos reales, Sr. Moragas. Legislación notarial, Sres. Codecido, González Ocampo y Turón.

Derecho internacional, Sres. Retortillo y Martín Peña.

Derecho penal, Sr. Cadalso. Derecho civil, Sres. Delgado, Monreal y Oyuelos.

Derecho administrativo, Sres. Díaz Merry y Ródenas.

La Asociación de Agricultura ha celebrado el reparto de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior.

Presidió el acto el Sr. Cárdenas (D. José), el cual pronunció un discurso enalteciendo los fines que persigue la Asociación y declarando abierto el nuevo curso.

Hoy explicarán en el Ateneo los profesores siguientes: De 4 á 5.—D. Federico Botella, «Geografía de España».

De 5 á 6.—D. José Echegaray, «Resolución de las ecuaciones de grado superior y teoría de Galois».

De 6 á 7.—D. José Rodríguez Murolo, «Principios generales, método y aplicación de la síntesis química».

De 7 á 8.—D. Luis Simarro, «Psicología fisiológica».

De 8 á 9.—D. Eduardo Saavedra, «Historia de las matemáticas».

—Primo, te estoy infinitamente agradecido por el trabajo que te has tomado, y te doy por ello las más expresivas gracias.

—Adiós, mi querido primo, exclamé; pero ¿qué significa esto?

—No quieras saber más—me respondió—; vuelve á tomar el mismo camino por donde has venido.

Aquí llegaba de su relación Scheherazada cuando el día, que comenzaba ya á aparecer, le impidió pasar adelante.

El sultán se levantó muy ansioso de saber cuál era el designio del príncipe y de la dama, que parecían querer sepultarse vivos, y esperó con impaciencia la noche siguiente para enterarse de ello.

NOCHE XXXVIII

Habiendo manifestado Scheherazada á la sultana que le daría mucho gusto en continuar el cuento del primer calenda, tomó el hilo de su relación en estos términos:

—Señora—dijo el calenda á Zobeida—, no pudiendo conseguir más explicaciones del príncipe mi primo, me vi precisado á despedirme de él, y al volverme al palacio del rey mi tío, se me subían ya á la cabeza los vapores del vino; mas no por eso dejé de llegar á mi habitación y acostarme...

Al despertarme al día siguiente, reflexionando sobre lo que me había sucedido por la noche, y después de haber repasado en la memoria todas las circunstancias de tan extraña aventura, me pareció un sueño.

Prevenido de este pensamiento, envié á saber si al príncipe mi primo se podía ver. Pero cuando supe que no había dormido en su habitación, que no había parecido aún y que se estaba por eso con el mayor cuidado, me persuadí de que el extraño acontecimiento de la tumba era demasiado cierto, lo que me afligió en extremo, y librándome de la vista de todo el mundo, me fui secretamente al cementerio público, donde había una multitud de tumbas semejantes á la que yo había visto.

Pasé el día en considerarlas una tras otra; pero no pude distinguir la que buscaba, repitiendo inútilmente enatro días consecutivos las mismas investigaciones.

Es necesario saber que durante este tiempo estaba ausente el rey, mi tío, habiéndose ido á caza hacia algunos días. Yo me disgusté de esperarle, y después de haber suplica-

do á sus ministros que me excusasen á su regreso, partí de palacio para restituirme á la corte de mi padre, de la que no tenía costumbre de estar ausente tan largo tiempo, dejando á los ministros del rey mi tío con el mayor anhelo de saber qué había sido del príncipe mi primo. Pero por no olvidar el juramento que había hecho de guardarle el secreto, no me atreví á saearles de cuidado, y no quise comunicarles nada de cuanto sabía.

Llegué á la capilla en que residía el rey mi padre, y contra la que era de costumbre, encontré en la puerta de su palacio una gruesa guardia, de que me vi rodeado al querer entrar.

Pregunté la razón, y tomando la palabra el oficial, me respondió:

—Príncipe, el ejército ha reconocido al gran visir en lugar del rey nuestro padre, que ya no existe, y yo os hago prisionero de orden del nuevo rey.

A estas palabras se apoderaron de mí los guardias, y me condujeron delante del tirano.

Juzgue usted, señora, cuál sería mi sorpresa y dolor.

Este rebelde visir había concebido contra mi grande onco, que alimentaba hacia mucho tiempo, por el motivo que voy á referir:

En mi más tierna juventud me gustaba mucho tirar la ballesta, y cierto día que me estaba divirtiendo tirando una en el alto de palacio sobre el terrado, se presentó un pájaro delante de mí; le apunté, pero lo erré, y la flecha fué por casualidad á dar en el ojo del visir, que estaba tomando el aire sobre el terrado de su casa, y se lo reventó. Cuando supe esta desgracia, hice dar mis disculpas al visir, y se las di yo en persona; pero él no dejó de conservar un vivo resentimiento, del que daba muestras siempre que se le presentaba ocasión, haciéndome estallar de una manera bárbara cuando me tuvo en su poder. En el momento en que me vió se vino á mí como un furioso, y metiéndome sus dedos en mi ojo derecho me le arrancó el mismo.

He aquí por qué aventura soy tuerto.

Pero no limité á esto su crueldad el usurpador, sino que haciéndome encerrar en una caja mandó al verdugo que me llevase en aquel estado muy lejos de palacio, y me abandonase á las aves de rapina después de haberme cortado la cabeza.

Por más juicioso que fuese este consejo, lo desechó el califa, é impuso silencio al visir, diciéndole que su impaciencia no le permitía esperar tanto tiempo, y que pretendía tener en aquel mismo momento las noticias que deseaba.

Ya no se trataba sino de saber quién haría la pregunta.

El califa trató de comprometer á los calendas á hablar los primeros, pero ellos se excusaron.

En fin, de común acuerdo, se conformaron todos en que fuese el esportillero.

Preparábase, pues, á hacer la fatal pregunta, cuando Zobeida, después de haber socorrido á Amina, que había vuelto en sí de su desmayo, se aproximó á ellos, y como les había oído hablar alto y con calor, dijo:

—Señores, ¿de qué hablan ustedes? ¿Sobre qué versan sus conversaciones?

Tomó entonces la palabra el esportillero, y le dijo:

—Señora, estos señores suplican á usted tenga á bien explicarles por qué, después de haber maltratado á las dos perras, ha llorado usted con ellas, y de qué proviene que la dama que se ha desmayado tenga el seno cubierto de cicatrices. Esto es, señora, lo que estoy encargado de preguntar á usted en su nombre.

Al oír estas palabras tomó Zobeida un aspecto fiero, y volviéndose hacia el lado del califa, de sus compañeros y los calendas, les dijo:

—¿Es cierto, señores, que le han encargado á usted que me hiciese esa pregunta?

Todos respondieron que sí, excepto el visir Gíafar que no habló una palabra.

Oída esta confesión, les dijo con un tono que manifestaba cuán ofendida estaba:

—Antes de conceder á ustedes la gracia que nos han pedido de que los recibiésemos, á fin de evitar todo motivo de queja contra ustedes, porque como solas, lo hemos hecho bajo la expresa condición de que no hablasteis de lo que no les importaba, de miedo de oír lo que no les acomodase. Después de haber recibido á ustedes y obsequiádoles lo mejor que hemos podido, faltan ustedes á su palabra. Es cierto que esto sucede por la facilidad que hemos tenido en recibirles; pero esto no les excusa, y no se portan como hombres de honor.

Dichas estas palabras, llamó fuertemente por tres veces con los pies y con las manos, y gritó:

—Venid pronto.

Al momento se abrió una puerta y entraron siete negros, fuertes y robustos, con sable en mano; se apoderaron cada uno de uno de los siete

DEMOGRAFÍA

Casas de Socorro. En el día 1 han sido asistidos en las de esta capital 95 accidentes: 26 graves, 61 leves y ocho de pronóstico reservado.

Visita de hospital: Segundo de Zapadores, sexto capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 interior, Id. serie E, Id. fin de mes, etc.

Bolsa de Barcelona. (TELEGRAMA DE LA CASA ARNÓS) Día 2.—Interior, 64-37.—Exterior, 80-47.—Amortizable, 00-00.—Cubas viejas, 94-50.—Nuevas, 78-37.—Aduanas filipinas, 93-50.—Colonial, 00-00.—Nortes, 23-30.—Francias, 21-70 próximo.—Orenses, 00-00.

del establecimiento de óptica de la señora viuda de Aramburo, ha sido ayer en Madrid la siguiente: A las ocho de la mañana 3°, a las doce del día 10°, a las cuatro de la tarde 7°.

EL DIA DE HOY

VIERNES 3 DICIEMBRE 49.ª SEMANA DIAS DESDE 1.º DE AÑO 337 HASTA FIN DE AÑO 23 Luna en cuarto menguante. El día dura 9 horas, 29 minutos.

CIELO Y TIERRA

La temperatura. Ayer se ha sentido en Madrid mucho frío y ha soplado viento del Guadarrama. A última hora está el cielo cubierto y el termómetro marca 1º sobre cero.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Cola para la madera que resiste al agua. Se mezcla la cola ordinaria y derretida con aceite de linaza secante, y cuando se quiera encolar la madera se calentará el sitio donde deba ponerse la cola caliente.

CARTEL ANUNCIADOR

Funciones para hoy. Español.—Quinto jueves de moda.—A las 8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Los dos sordos. Princesa.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—El gran mundo.—La vicaría.

MADRID.—IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: un mes, 1 peseta. PROVINCIAS, PORTUGAL, GIBRALTAR Y MARRUECOS: trimestre, 5; semestre, 10; año, 20.—ANTILLAS ESPAÑOLAS: semestre 20.—DEMÁS PAISES: año, 60.

Administrador: D. JOSÉ DE PALMA Oficinas. MONTERA, 51 TELÉFONO 43 APARTADO 126

Anuncios, reclamos y noticias

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO PARA ESTE PERIÓDICO

diríjanse al encargado de esta sección. D. J. MUÑOZ el cual tratará con especial distinción a los señores anunciantes, haciéndoles DESCUENTOS con relación a la importancia del anuncio.

PRECIOS POR LINEAS. Anuncios. 0.20 pesetas. Reclamos. 1.00 — Noticias. 1.50 —

Oftinas de EL PROGRESO: MONTERA, 51, principal.

AGENCIA DE NEGOCIOS

S. ABELLAN Mesón de Paredes, 34, principal, de 9 a 11 de la mañana. Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombre en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas personales, etc., etc.

La Estrella Polar

GRAN ZAPATERÍA DE ENRIQUE EBRERO GUSTO. ELEGANCIA. NOVEDAD 22, MONTERA, 22

GRAN FOTOGRAFÍA

DE CALVET Y SIMÓN GRUPOS.—AMPLIACIONES GUSTO.—FOTOGRAFÍA 8, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 8

ORTOPÉDICO

JUAN HERNÁNDEZ Plaza Provincial, 3 (Santa Cruz), MADRID (CASA FUNDADA EN 1866) Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años

SASTRERÍA DE CLEMENTE DEL YERRO

CAPAS, TRAJES Y ABRIGOS RICOS GÉNEROS INGLESES de 20 a 100 pesetas Jacometrezo, 1, entresuelo. Corte y confección de primer orden.

Elixir anís

RUIZ ZORRILLA

MARCA DEPOSITADA B. L. Domeco y Compañía OCHO MEDALLAS DE ORO y plata en varias exposiciones. Cuatro diplomas de honor. Medalla de oro y plata en las exposiciones de Toulouse y Burdeos, año 1886. 7, LIMÓN, 7 Santander.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías A PERNAMBUCO, BAHÍA, RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAÍSO, MOLLEND, EL CALLAO, GUAYAQUIL Y PUERTOS INTERMEDIOS REBAJAS A FAMILIAS Informes y prospectos gratis en la AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN MADRID LESPÉS Y ESNAOLA BILBAO, 14 Transportes, comisiones y encargos para todos los países. Despacho de aduanas en puertos y fronteras. Consignación y expedición de mercancías contra reembolso, garantizando éste el responsando de las mercancías. CAMIONAJE A LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES SERVICIO DE MENSAJEROS Y ESCRITORIO PÚBLICO REPARTO EN EL ACTO DE CARTAS Y ENCARGOS A DOMICILIO

“EL PROGRESO,” Gran fábrica de féretros metálicos

DE CRISTOBAL VALERO Calle de Cervantes, 24 VILLAJYOYOSA



imaginó que no le haría quitar la vida cuando llegase a saber su alto rango; por lo que dijo en voz baja al visir, que estaba junto a él, que declarase pronto quién era. Pero el visir, cuerdo y prudente, deseaba salvar el honor de su amo, y no queriendo hacer pública la grande afrenta que él mismo se había acarreado, le respondió solamente: —Bien merecido tenemos lo que nos pasa. Pero aun cuando por obedecer al califa hubiera querido hablar, no le hubiera dado lugar Zobeida, que se había dirigido a los calendas, y viéndolos turtos a los tres, les preguntó si eran hermanos, a lo que respondió uno en nombre de todos: —No, señora; no somos hermanos por la sangre; sólo lo somos en calidad de calendas, es decir, observando el mismo género de vida. —Y usted—replicó la dama, hablando a uno de ellos en particular—¿es tuerto de nacimiento? —No, señora—respondió—; lo soy por aventura tan particular, que no habría nadie que no sacase provecho de ella si estuviese escrita. Después de esta desgracia, me mandé rapar la barba y las cejas, y me hice calenda, tomando el hábito que llevo. Hizo Zobeida la misma pregunta a los demás calendas, que le dieron la misma respuesta que el primero, añadiendo el último que habló: —Para hacer conocer a usted, señora, que no somos personas comunes, y a fin de que nos trate con alguna consideración, sepa usted que los tres somos hijos de reyes. Así, que no nos hemos visto jamás hasta esta noche, hemos tenido, sin embargo, tiempo suficiente para darnos a conocer unos a otros por lo que somos; y me atrevo a asegurar a usted que los reyes de que descendemos han gozado de alguna fama en el mundo. Al oír este discurso moderó su enojo Zobeida, y dijo a sus esclavos: —Dadles un poco de libertad; pero permaneced aquí. A los que nos cuentan su historia y el motivo que los ha conducido a esta casa, no les hagáis ningún daño, dejados que se vayan adonde quieran; pero no perdonéis a los que rehúsen darnos esta satisfacción. Al llegar aquí calló Scheherazada, dando a entender al sultán que era tiempo de levantarse; lo hizo así, proponiéndose oír al

día siguiente a Scheherazada, porque deseaba saber quiénes eran los tres calendas turtos. NOCHE XXXVII Viendo la sultana que producían sumo placer a su hermana los cuentos que contaba, siguió la agradable historia de los calendas, después de pedido y obtenido el permiso del sultán. —Señor—continuó—los tres calendas, el califa, el gran visir, el eunuco Mesour y el esportillero, todos estaban en medio de la sala sentados sobre la alfombra, en presencia de las tres damas que ocupaban el sofá, y de los esclavos, prontos a ejecutar cuantas órdenes quisiesen comunicarle. Habiendo comprendido el esportillero que sólo se trataba de contar su historia para librarse de tan gran peligro, tomó la palabra el primero y dijo: —Señora, usted ya sabe mi historia y el motivo que me ha traído a su casa. Así, lo que yo tengo que contar se reduce a muy poco. La señora hermana de usted, que está presente, me ha tomado esta mañana en la plaza, donde, como esportillero, estaba esperando a que alguno me emplease y me hiciese ganar mi vida. Yo la he seguido a casa de un tabernero, a casa de un herbolario, a la de otro que vende narajas, limones y cidras, luego a otra tienda de nueces, avellanas y otras frutas; en seguida a casa de un confitero y a la de un droguista; de casa del droguista, mi canasta en la cabeza y cargado cuanto podía, he venido hasta esta casa, en que han tenido ustedes la bondad de sufrirme hasta ahora, favor que yo no olvidaré jamás. He aquí mi historia. Cuando hubo acabado el esportillero, satisfecha Zobeida, le dijo: —Vete de aquí, marcha, y que no te volvamos a ver. —Señora—replicó el esportillero—, suplico a usted me permita permanecer aún; no sería justo que después de haber dado a los otros el placer de oír mi historia, no tuviese yo también el de escuchar la suya. Al decir esto, tomó asiento en un extremo del sofá, muy gozoso de verse libre de un peligro que le había dado tanto cuidado. Tomando la palabra después de él uno de los calendas, y dirigiéndose a Zobeida, como a la principal de las tres hermanas, y como a la que le había mandado hablar, comenzó así su historia:

HISTORIA DEL PRIMER CALENDIA

HIJO DE REY

—Señora, para informar a usted de la causa de haber perdido mi ojo derecho, y la razón que me ha obligado a tomar el hábito de calenda, diré que nací hijo de rey. Mi padre tenía un hermano que, como él, reinaba en un estado vecino. Este hermano tuvo dos hijos, un príncipe y una princesa; el príncipe y yo éramos poco más o menos de una misma edad. Cuando se concluyó mi educación, el rey, mi padre, me dió una prudente libertad; iba regularmente todos los años a ver a mi tío y pasaba en su corte uno ó dos meses; después de lo cual me volvía junto al rey, mi padre. Estos viajes dieron ocasión a mi primo y a mí de contraer mutua amistad muy íntima y constante. La última vez que le vi me recibió con mayores demostraciones de ternura que lo había hecho hasta entonces, y queriendo festejarme, un día hizo para ello preparativos extraordinarios. Estuvimos largo tiempo en la mesa, y después de haber cenado ambos perfectamente: —Primo mío—me dijo—; no podrás adivinar en qué me he ocupado desde tu último viaje. Hace un año que, después de tu partida, he tenido gran número de obreros trabajando para un designio que medito. —He hecho construir un edificio, que está ya acabado y se puede habitar desde luego; no te disgustará verlo; pero es necesario que antes me jures guardar secreto y fidelidad, dos cosas que exijo de ti. La amistad y familiaridad que reinaban entre nosotros no me permitían negarle nada, y así es que hice sin titubear el juramento que deseaba, y entonces me dijo: —Espérame aquí; al momento vengo,

En efecto, no tardó en volver, y le vi entrar con una dama de hermosura singular y magníficamente vestida. No me dijo quién era, y no creí deber informarme de ello. Nos pusimos a la mesa con la dama, y permanecimos en ella algún tiempo, apuntando sendos vasos a la salud el uno del otro, después de lo cual me dijo el príncipe: —Primo, es preciso aprovechar el tiempo; hazme el favor de llevar contigo esta dama y conducirla por ese lado a un sitio donde verás una tumba en forma de cúpula recientemente construida. Fácilmente la conocerás, la puerta está abierta; entrad juntos y esperadme, no tardaré en llegar. Fiel a mi juramento no pretendí saber más. Ofrecí la mano a la dama, y mediante las señas que el príncipe, mi primo, me había dado, la conduje fácilmente con la claridad de la luna, sin extraviarme. No bien hubimos llegado a la tumba, cuando vimos aparecer al príncipe, que nos seguía, cargado de un cantarillo lleno de agua, un azadón y un saquito de yeso. El azadón le sirvió para demoler el sepulcro vacío que había en medio de la tumba; quitó las piedras, una tras otra, y las colocó en un rincón. Cuando las hubo quitado todas cavó la tierra y se dejó ver una trampa que había bajo el sepulcro, levantada la cual se presentó a la vista el principio de una escalera de caracol. Entonces mi primo, dirigiéndose a la dama, le dijo: —Señora, he aquí por dónde se va al sitio de que os he hablado. Al oír esto se acercó la dama y bajó; el príncipe se puso en actitud de seguirla; pero volviéndose antes hacia mí me dijo: